

INFORME DE ENSAYO N° 323032020

Código Muestra	3049534
Fecha Emisión Informe	21/04/2020
Entidad	Laboratorio BIODIVERSA S.A
Código ETFA	001-03
Dirección	22 Norte 1150 - Viña del Mar
Página	1 de 4

IDENTIFICACION TITULAR

Nombre Titular	APROACEN LTDA
Dirección	Barros Arana 510, Til Til
Instrumento Ambiental	RCA 466/2008 "Sistema de Tratamiento de Riles para la Sociedad Elaboradora de Aceitunas, Aproacen Exp. N° 066/06".

PROCEDENCIA DE LA MUESTRA

Tipo de Muestra	Agua Cruda
Punto de Control	Pozo Oliva Austral
Tipo de Muestreo	Puntual
Fecha y Hora Muestreo	25/03/2020 11:00
Fecha Recepción	25/03/2020

INSPECTOR (ES) AMBIENTAL (ES)

Nombre y Código	Rodrigo Vásquez – Código 12.622.323-4
Nombre y Código	Patricia Espinosa – Código 14.495.659-1



Este informe no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la aprobación escrita de BIODIVERSA S.A.
El laboratorio sólo se hace responsable por los resultados de las muestras ensayadas.

INFORME DE ENSAYO N° 323032020

Código Muestra	3049534
Fecha Emisión Informe	21/04/2020
Entidad	Laboratorio BIODIVERSA S.A
Código ETFA	001-03
Dirección	22 Norte 1150 - Viña del Mar
Página	2 de 4

RESULTADOS DE ANALISIS

Parámetro	Unidad de Expresión	F/H Inicio Análisis	Valor Medido	Norma NCh 1333 ¹	Métodos de Ensayo
Cloruros(A)	mg/L	27/03/2020 14:00	330,15	200	Manual SISS ME-28-2007
Conductividad(A)	uS/cm	26/03/2020 09:00	1.913 a 25°C	■	SM 22th/2510 B
Fluoruros(A)	mg/L	26/03/2020 14:30	0,51	1	Manual SISS ME-06-2007
Hierro Total (B)	mg/L	25/03/2020 16:39	<0,01	5	Manual SISS ME-07-2007
Magnesio(B)	mg/L	31/03/2020 13:33	37,1200	N.N.	Manual SISS ME-09-2007
pH(A)	-	26/03/2020 09:00	7,83	5,5 – 9,0	Manual SISS ME-29-2007
Sólidos Disueltos Totales(A)	mg/L	30/03/2020 09:00	1.198,0	■ ■	Manual SISS ME-31-2007
Sulfatos(A)	mg/L	31/03/2020 16:00	114,42	250	Manual SISS ME-30-2007
Temperatura Lab(A)	°C	26/03/2020 09:00	18,20	-	Manual SISS ME-29-2007
Aceites y Grasas(F)	mg/L	27/03/2020 10:00	<0,90	N.N.	NCh 2313/06 Of.2015 B
Nitrógeno Kjeldahl(E)	mg/L	27/03/2020 09:40	<0,18	N.N.	NCh2313/28 Of.2009

Clasificación	■ Conductividad Específica (c)	■ ■ Sólidos Disueltos Totales (s) mg/l a 105°C
Agua con la cual generalmente no se observarán efectos perjudiciales	$C \leq \frac{3}{4} 750$	$s \leq \frac{3}{4} 500$
Agua que puede tener efectos perjudiciales en cultivos sensibles.	$750 < c \leq \frac{3}{4} 1500$	$500 < s \leq \frac{3}{4} 1000$
Agua que puede tener efectos adversos en muchos cultivos y necesita de métodos de manejo cuidadosos.	$1500 < c \leq \frac{3}{4} 3000$	$1000 < s \leq \frac{3}{4} 2000$
Agua que puede ser usada para plantas tolerantes en suelos permeables con métodos de manejo cuidadosos.	$3000 < c \leq \frac{3}{4} 7500$	$2000 < s \leq \frac{3}{4} 5000$

¹ NCh 1333 - Requisitos de calidad del agua para diferentes usos

 Este informe no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la aprobación escrita de BIODIVERSA S.A.
 El laboratorio sólo se hace responsable por los resultados de las muestras ensayadas.


INFORME DE ENSAYO N° 323032020

Código Muestra 3049534
Fecha Emisión Informe 21/04/2020
Entidad Laboratorio BIODIVERSA S.A.
Código ETFA 001-03
Dirección 22 Norte 1150 - Viña del Mar
Página 3 de 4

MEDICIONES DE TERRENO

Parámetro	Unidad de Expresión	Valor Medido
pH Terreno	-	6,7
Temperatura Terreno	°C	19,6

Desviación al procedimiento de ensayo Si No

OBSERVACIONES

N.N: No normado

PRESERVANTES

- (A) Envase Sin Preservante
- (B) Envase con Preservante (Acido Nítrico)
- (E) Envase con Preservante (Acido Sulfúrico)
- (F) Envase con Preservante (Acido Clorhídrico)

ANALISIS REALIZADOS POR TERCEROS

Laboratorio HIDROLAB, Informe de Ensayo ETFA 202004007125 del 20/04/2020; Nitrógeno de Nitrate, Nitrógeno de Nitrito, NKT, Nitrógeno Total y Calcio.

REFERENCIAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE MUESTREO

PROC.TEC-007 V.07 Procedimiento Recolección de Muestras de aguas crudas y naturales.

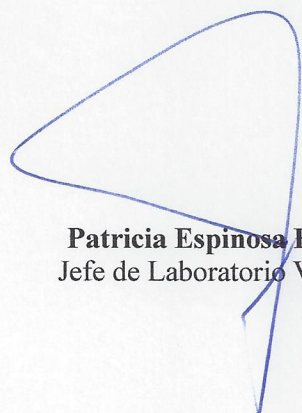


Este informe no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la aprobación escrita de BIODIVERSA S.A.

El laboratorio sólo se hace responsable por los resultados de las muestras ensayadas.

INFORME DE ENSAYO N° 323032020

Código Muestra	3049534
Fecha Emisión Informe	21/04/2020
Entidad	Laboratorio BIODIVERSA S.A
Código ETFA	001-03
Dirección	22 Norte 1150 - Viña del Mar
Página	4 de 4



Patricia Espinosa Herrera
Jefe de Laboratorio V Región

**GONZALO
ETCHEBERRY
BAQUEDANO**
Firmado digitalmente por
GONZALO ETCHEBERRY
BAQUEDANO
Fecha: 2020.04.21
17:25:58 -04'00'
Gonzalo Etcheberry Baquedano
Representante Legal
Biodiversa S.A



Este informe no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la aprobación escrita de BIODIVERSA S.A.
El laboratorio sólo se hace responsable por los resultados de las muestras ensayadas.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Patricia, Fabiola Espinosa Herrera, RUN N° 14.495.659-1, domiciliado en Arlegui #645 departamento 13, Viña del Mar, V Región, en mi calidad de inspector ambiental N° 21435 código ETFA 001-03, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Aproacen Ltda. Rut: 77.237.600-6, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Oscar Donaire Donoso Rut: 3.635.371-6, representante legal de Aproacen Ltda. Rut: 77.237.600-6 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Aproacen Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Aproacen Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Aproacen Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 323032020 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Firma del inspector ambiental

21 de abril de 2020

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Gonzalo Etcheberry Baquedano, RUN N° 9.311.194-K, domiciliado en Av. Arturo Prat 199, Torre B piso 12, Concepción, en mi calidad de representante legal de Sucursal Concepción, código ETFA 001-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Aproacen Ltda. Rut: 77.237.600-6, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don Oscar Donaire Donoso Rut 3.635.371-6, representante legal de Compañía Aproacen Ltda. Rut: 77.237.600-6, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Aproacen Ltda. Rut: 77.237.600-6.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Compañía Aproacen Ltda. Rut: 77.237.600-6.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Compañía Aproacen Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Compañía Aproacen Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don Domingo Andrés Jimenez Manterola 13.882.226-5, representante legal, ni con Aproacen Ltda.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Aproacen Ltda y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 323032020 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

GONZALO
ETCHEBERRY
BAQUEDANO

Firmado digitalmente
por GONZALO
ETCHEBERRY
BAQUEDANO
Fecha: 2020.04.21
17:26:31 -04'00'

Firma del Representante Legal

21 de abril de 2020

Informe ETFA 202004007125



* 2 0 2 0 0 4 0 0 7 1 2 5 1 6 2 6 2 0 *

Informe de Ensayo (AC-041)

Número de Ingreso **624860-01**

Cliente: Agroacen Ltda.

Dirección: Barros Arana 510, Til Til

Proyecto:

"Sistema de Tratamiento de Riles para la Sociedad Elaboradora de Aceitunas, Aproacen Exp. N° 066/06"

Identificación Cliente: Aproacen Ltda.

Lugar de Muestreo: Barros Arana 510, Til Til

Dirección: Til Til

Ciudad / Región: Tiltill, Región Metropolitana de Santiago

Instrumento Ambiental: RCA N° 466/2008

Punto de Muestreo: Pozo Oliva Austral

Matríz: Agua cruda - subterránea

Tipo de Muestreo: Puntual

Término de Muestreo: 25/03/2020 11:00:00

Recepción Laboratorio: 26/03/2020 09:16:14

Muestreado por: Rodrigo Patricio Vasquez Perez / IA 12.622.323-4

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Nitrato	mg N/L	1,55	26/03/2020 09:46	SM-4500NO3B(2)
Nitrito	mg N/L	0,003	26/03/2020 09:46	SM-4500NO2B(2)
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	0,865	30/03/2020 12:18	SM-4500NC(2)
Nitrógeno Total	mg N/L	2,42	13/04/2020 17:52	SM-4500NA(7)
Calcio	mg Ca/L	111	29/03/2020 13:04	SM-3120B(2)

Notas:

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

(7) Nitrógeno Total corresponde a la suma de las especies Nitrato, Nitrito y Nitrogeno Kjeldahl expresado como mg/L N.

Ximena Cuadros Moya
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



* 6 2 4 8 6 0 2 0 4 X C 1 6 2 6 1 3 X *

Fecha Emisión Informe: 20 de abril de 2020

Versión: 3. Reemplaza versión: 2.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

624860-01

1 / 4



* 2 0 2 0 0 4 0 0 7 1 2 5 1 6 2 6 2 0 *

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Agroacen Ltda., RUT 77.237.600-6, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Oscar Donaire Donoso, Rut 3.635.371-6, representante legal de Agroacen Ltda., RUT 77.237.600-6, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Agroacen Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Agroacen Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Agroacen Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202004007125 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

Fecha Emisión Informe: 20 de abril de 2020

Versión: 3. Reemplaza versión: 2.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

624860-01

2 / 4



* 2 0 2 0 0 4 0 0 7 1 2 5 1 6 2 6 2 0 *

Informe de Monitoreo (AC-056)

Número de Ingreso 624860-01

Empresa BIODIVERSA S.A.

Proyecto Control Muestras de Aguas Subterráneas

Dirección Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1129

Matriz Agua cruda - subterránea

Lugar de muestreo Barros Arana 510, Til Til

Punto de muestreo Pozo Oliva Austral

Instrumento Ambiental

Región de muestreo Tiltill; Región Metropolitana de Santiago

Tipo Ducto No Aplica

Medida Ducto No Aplica

Norma NO APLICA

Muestreador Rodrigo Patricio Vasquez Perez / IA 12.622.323-4

Coordenadas

Fecha Hora Medición 25/03/2020 11:00:00

Equipos Utilizados

Equipo	Código
Peachímetro	PH 516
Termómetro	PH 516 atc

Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	
11:00	pH	6.7	-
11:00	Temperatura	19.6	C°

Observaciones

muestra puntula de agua de pozo

nch 1333



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Agroacen Ltda., Rut 77.237.600-6, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Oscar Donaire Donoso, Rut 3.635.371-6, representante legal de Agroacen Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Agroacen Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Agroacen Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Agroacen Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Agroacen Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Oscar Donaire Donoso, Rut 3.635.371-6, representante legal ni con Agroacen Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Agroacen Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202004007125 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

Fecha Emisión Informe: 20 de abril de 2020

Versión: 3. Reemplaza versión: 2.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

624860-01

4 / 4